

EL BIEN PUBLICO



O CRUX AVE SPES UNICA

Sólo el Catolicismo tiene consuelo para las más grandes amarguras que pueden afligir el corazón humano, y por un efecto extraordinario y sobrenatural trueca en alegría las más profundas aficciones.

El pecado original que mancha el alma del niño recién nacido, y que es causa de que los caminos de la vida se le ofrezcan sembrados de espinas, es borrado por el Bautismo, llave preciosa que abra las puertas del régio alcázar de la gloria, cerradas por el delito perpetrado allá, en el Paraíso.

El lugar de expiación y de destierro que llamamos mundo, se convierte en fuente inagotable de merecimientos que han de granjearnos mayor celestial delicia.

La muerte es principio de inacabable vida.

La Cruz, antes instrumento de oprobio, signo es de gloria y emblema de los seguidores de Cristo.

Diez y nueve siglos há que en la cumbre del Gólgota se consumió la regeneración del género humano, y los pueblos renuevan todos los años el luto por la muerte del Redentor.

Sobre las miserias de la raza proserita de Adán, flota la Misericordia infinita de un Dios hecho hombre que ha satisfecho por nuestros pecados á la Justicia divina.

El cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo pende ya de la Cruz, agobiado de dolores, triste, abatido, abandonado del Cielo y de la Tierra.

Y esa su aflicción es voluntaria, inspirada, querida, ardientemente deseada por su amor.

Acepta la obediencia de su Eterno Padre, para llegar á este desamparo.

Eclipsa su sacratísima Divinidad, para que su Humanidad no menos adorable llegue al extremo del desconuelo en que se halla.

No quiere que el Angel del cielo venga á consolarle como lo hizo en Getsemani.

Lleva al pié de la Cruz á su madre llena de inmensos dolores, para que acreciente los suyos la presencia de la desolada Virgen.

Permite que se llegue con Él al extremo de la inhumanidad y del escarnio, y que se ensayen en su Cuerpo nuevas invenciones de inauditas crueldades.

Solo, sin compasión de los hombres, sin la luz del Sol, que se oscureció, sin compañía de amigos que olvidaban acaso sus milagros y doctrina; tratado como ladrón, como falsario, como alborotador del pueblo, como hechicero y engañador, quiere inocentísimo Cordero! verse en esa Cruz, expuesto á las bur-las de la plebe soez y de los miserables verdugos.

Muere en esa Cruz para dejárnosla por herencia, como monumento precioso de sus misericordias.

Muere en esa Cruz, despues de haberla hecho preciosa con el contacto de su Cuerpo tres veces Santo.

Muere en esa Cruz mucho más resplandeciente y rica con la sangre que por ella corre hasta regar la tierra, que todos los tesoros del mundo.

O Crux ave spes unica.

Tu eres el principio del descanso del Cordero divino; tu el triunfo de su pelea, tu la entrada de su gloria, tu el levantamiento de nuestro destierro, tu el lábaro santo que has de presidir nuestros triunfos.

Tu eres más fuerte que todos los ejércitos.

Ya honras á los que hasta aquí abatías, pues pudiste hacer de un ladrón facineroso un ciudadano del Cielo.

Ya perdiste tu dureza, para quedar convertida en suave yugo y prenda cierta de la Gloria.

Adorámote árbol de la vida; adorámote fuente de la sabiduría; adorámote muro incontrastable contra los enemigos de nuestra alma; adorámote horno que quedas ardiendo en fuego del Divino Amor.

Recíbenos en tus brazos, sustentános y santificanos en ellos.

Por tí nos reciba El que en tí nos redimió.

O Crux ave spes unica.

Antes signo de muerte, eres hoy prenda de eterna vida.

Instrumento de baldon, de infamia é ignominia, eres ya la gloria de los justos, la esperanza de los pecadores, señal segura de reconciliación entre la Tierra y el Cielo.

Por eso hemos dicho que sólo el Catolicismo, sólo la Misericordia del Altísimo es capaz de producir esas transformaciones y prodigios.

O CRUX AVE SPES UNICA

La Redacciou

Correo de hoy

MADRID 18 DE ABRIL DE 1886

El asesinato del Obispo de Madrid

El Obispo

Un crimen horrible que ha conmovido profundamente la población, causando una indignación indescriptible en todos los ánimos, se ha perpetrado esta mañana en las puertas de la iglesia de San Isidro, catedral de la nueva diócesis.

El ilustrísimo señor don Narciso Martínez Izquierdo, primer obispo de la diócesis de Madrid-Alcalá, ha sido asesinado en las gradas del templo por un sacerdote.

Hace unos nueve meses hacia su solemne entrada en esta corte el virtuoso prelado, siendo recibido con pompa por todas las autoridades y con gran júbilo por las numerosas personas creyentes de esta corte. La prensa de todos los partidos hacia justicia a sus notables y excepcionales méritos. Habíase distinguido siempre el prelado por una inteligencia vigorosa, una instrucción sólida, una elocuencia extraordinaria y un carácter austero, propenso a la severidad y sostenido por acrisolada virtud.

Hijo de Molina de Aragón, después de una carrera de perseverantes estudios, había llegado a la diócesis de Salamanca por sus propios méritos, pues, ajeno a todo partido político y a toda intriga curialesca, había sido uno de los candidatos del gobierno presidido por el Sr. Castelar.

Fué diputado constituyente del 69, y en aquellas Cortes, concurso de las inteligencias más privilegiadas de nuestro país, brillaron sus talentos en lugar preeminente. Mas tarde en el Senado, cuando se discutió la base 11.ª, también hizo una campaña notable, que elogió hásta la prensa, adversaria de sus ideas.

Aquí, desde que empezó a gobernar su diócesis, tuvo que desplegar un rigor enérgico por la anarquía que reinaba en parte del clero, dando margen su severidad a una oposición destemplada en aquellos que se resistían a acomodarse a la disciplina que rige en todos los obispados de la Península.

Ayer era la vez primera que iba a celebrar en la catedral las solemnidades de la Semana Santa.

El templo estaba lleno de fieles desde muy temprano. Una gran muchedumbre ocupaba la entrada y el átrio de la iglesia, en cuyo pórtico se destacaban grupos de palmas y montones de romero destinados a ser bendecidos para la solemne procesión.

Aquellos signos de triunfo, de alegría, para conmemorar la entrada de Cristo en Jerusalén, han servido hoy de pompa funeraria; quizá de palmas del martirio de un prelado que sucumbe víctima de sus deberes.

El asesino

Eran las diez y cuarto.

Llegaba el obispo a la puerta del templo de San Isidro, para la solemnidad de la bendición de ramos.

Un sacerdote en hábito talar paseaba por delante del pórtico.

A la llegada del prelado, la muchedumbre abrió calle para dejar paso a S. I.

Saludando a los fieles bajó del carruaje el prelado.

Ya en el tercer escalón, adelantóse el sacerdote que esperaba largo rato hacia la llegada del obispo.

Oyóse entonces una detonación de arma de fuego.

El prelado vaciló.

Las gentes huyeron desfavoridas.

El sacerdote disparó segunda vez, y el prelado cayó en las gradas.

El asesino disparó por tercera vez el revolver sobre la víctima, que no pronunció ni una palabra.

Un guardia municipal y tres de orden público se lanzaron sobre el asesino, que no opuso resistencia.

Al espanto sucedió la indignación popular.

Voces y amenazas partían de la muchedumbre.

—¡Muera!—repetían.

El asesino miraba a la muchedumbre con serenidad.

Conducido a la prevención de la calle de Juanelo, fué necesario grandes esfuerzos para evitar que el pueblo arrollase a los guardias y se apoderase del preso.

En tanto, el prelado continuaba en las gradas de San Isidro.

El pueblo le rodeaba conmovido.

Cuando llegó el Gobernador, que fué pocos minutos después, dispuso la traslación del prelado a la contaduría de la iglesia en gravísimo estado.

Las heridas que sufrió S. Ilma. son tres: una en el hipocondrio, interesando el hígado, otra en un muslo, y la otra en el pecho.

Una de ellas lesionando la espina dorsal.

Por disposición del señor conde de Xiquena acudió fuerza de la guardia civil para escoltar al preso; y no confiando en la seguridad que la prevención ofrecía, mandó que el delincuente fuese conducido entre cuatro guardias y esposado, a la cárcel modelo a disposición del juez de guardia.

El preso es natural de Velez Málaga, se llama Cayetano Galeote Cotilla, y habitaba en la calle Mayor, núm. 61, piso tercero.

En la calle Mayor vivía también, y en la misma acera, el famoso cura Merino.

Galeote era teniente ecónomo de la parroquia de San Marcos. Dos meses hacia que le fueron recojidas las licencias, según se nos ha dicho.

Contará cuarenta y tantos a cincuenta años, es alto, moreno y seco.

Cuando entró en la prevención el gobernador:

—¿Es usted el que ha disparado dos tiros al señor obispo de Madrid?—preguntó el conde.

—No dos, señor gobernador, tres—respondió completamente tranquilo—y ruego a usted que suspenda todo juicio, pues he obrado en defensa de mi honra.

El asesino llevaba un revolver de reglamento, del que se valió para cometer el crimen.

La agonía

Su Ilustrísima fué trasladado a un cuarto donde está instalada la contaduría de la catedral, a la que se llevó una cama de uno de los dependientes de la iglesia.

La habitación es bastante pequeña y tiene una reja a la calle de Toledo.

Junto a la cama hay un crucifijo y los santos evangelios colocados en una mesita.

El obispo pidió confesión tan pronto como volvió del primer síncope. é inmediatamente fué llamado el padre Gavin, que estaba celebrando en la Encarnación, y que se presentó a los pocos instantes.

Dos médicos que se encontraban dentro de la iglesia reconocieron a Su Ilustrísima, y en vista de su extrema gravedad no se decidieron sino a adoptar las disposiciones meramente indispensables para contener la hemorragia y para extraerle la bala alojada en el muslo.

Poco después llegaron el Juzgado de guardia y el doctor Creus, médico del señor obispo.

El Juzgado no pudo recibir declaración por la gravedad del ilustre paciente.

El doctor Creus hizo un reconocimiento de las heridas, que, como ya hemos dicho, son tres.

En la misma habitación donde está el señor obispo, hemos tenido ocasión de conversar con el distinguido operador.

La opinión de éste es que la gravedad es inmensa, sin que el estado del paciente sea desesperado.

La gravedad corresponde a la herida que tiene en el costado derecho, y que el doctor Creus cree que ha interesado la columna vertebral, siendo imposible practicar operaciones para conocer su profundidad y extensión, porque lo impide el temor de que pueda sobrevenir un accidente funesto.

En una mesa que hay a los pies de la cama se ha instalado un botiquín completo con instrumentos de operar si fuera preciso.

El doctor Creus se ha constituido a la cabecera del enfermo, habiendo dispuesto que se prohíba la entrada a todo el mundo.

El secretario, los familiares y los sirvientes del obispo rodean su lecho y apenas pueden contener la expresión de su dolor.

En la eventualidad de que se agrabase más el estado del herido, se ha dispuesto que se le administren los Santos Sacramentos.

A la hora de retirarnos de la Iglesia se dispone el doctor Creus a examinar las heridas más detenidamente.

La noticia circuló como un rayo, é inmediatamente se presentaron además de las autoridades que ya hemos citado, todos los ministros, a excepción del de la Guerra, el capitán general, el nuncio de Su Santidad, el alcalde y casi todos los párrocos de las iglesias de Madrid.

La Reina ha enviado tres recados para enterarse del estado de Su Ilustrísima.

Se ha dispuesto que en las iglesias todas se ponga de manifiesto S. D. M. y que se hagan los rezos de ritual por la vida del señor obispo.

MADRID 19 ABRIL

Profunda ha sido la impresión que en la población entera de Madrid ha producido el asesinato de su primer obispo. Apenas si se habla de otra cosa desde los círculos más elevados hasta los más humildes hogares que del triste acontecimiento del domingo de Ramos. Hoy lo que más despertó la curiosidad es la siniestra y tétrica figura de ese sacerdote soberbio que ha querido tomarse por su propia mano la justicia por agravios en su mayor parte infundados ó imaginarios.

Procuramos, siguiendo «El Imparcial», dar una idea del homicida... Cayetano Galeote y Cotilla, que este es su nombre, es un clérigo alto, huesoso, rostro de color cetrino y de unos cuarenta y cinco ó cincuenta años. Es natural de Velez-Málaga, y durante quince años ha ejercido el sacerdocio fuera de Madrid. Desde el año 1880 en que se estableció en la Corte, vivía en compañía de una vieja soltera, natural de Marbella, que como él había venido a establecerse en Madrid en febrero del mismo año.

Desde el año 1880 al 84 ese sacerdote estaba adscrito a la iglesia de la Encarnación, donde percibía un haber de 2'50 pe-

setas diarias. También dijo misa en San Ginés una corta temporada. En 1884 pasó a la capilla de los Irlandeses, con tres pesetas, y allí estuvo un mes, trasladándose después a la del Cristo de la Salud.

Durante todo el día de ayer circularon sobre su carácter ciertos rumores que concuerdan perfectamente con el estilo de las 24 cartas suyas que «El Progreso» ha publicado y que son la explicación más detallada de la gestación del crimen.

Se decía, por ejemplo, que el Galeote había mostrado en muchas ocasiones un carácter díscolo y provocador. Que había amenazado a varios sacerdotes y seglares con dispararles su revolver, y entre otros, al rector de la iglesia del Santo Cristo de la Salud, en la que decía la misa de once, hasta el 18 de marzo, en que parece ser que se le despidió por la congregación que tiene a su cargo el culto.

Que a consecuencia de esto, se exasperó de tal manera, y tanto amenazó, que hubo de darse cuenta de ello a un alto funcionario público, el cual comisionó al inspector especial señor Zabala para que se avisara con el delegado del distrito del Hospital, a fin de vigilar el templo y prevenir cualquier escándalo ó atentado.

Que el agresor había dicho no hace mucho tiempo a un joven sobrino del obispo, en el palacio de este, que le pegaría un tiro a su tío y otro a él.

Galeote es de carácter vidrioso y vehemente y se le entorpece con frecuencia la palabra cuando algo le impresiona, inclinándose a la violencia.

Las 24 cartas del asesino

El dato más interesante para el proceso y que arroja gran luz sobre la personalidad del matador y los móviles que le han impulsado al crimen, consiste en un epistolario completo, cuidadosamente ordenado por el Galeote, y en el cual día por día se va viendo los progresos que hace en su mente las más sombrías resoluciones. El ansia de notoriedad se descubre desde primero en la precaución de ir sacando copia de sus escritos, y por último, en su diligencia de llevarlos a la prensa días antes de penetrar el odioso asesinato.

«El Progreso» que ha publicado todos estos documentos da cuenta de cómo llegaron a sus manos en los siguientes términos:

«Hace mucho tiempo publicamos un anuncio en que un sacerdote pedía una porteria para no morir de hambre.

»Pronto echamos de ver que aquel hombre estaba loco: al ver que no publicamos los artículos que nos enviaba, empezó la mas rara y la más incoherente serie de visitas: en una noche, recordamos que estuvo a las diez y media en las Ventas, y a las once estaba ya en la calle del Rubio, pidiendo en entrambas cosas, que se le abriera para un negocio urgentísimo...

»Le perdimos de vista, hasta que ayer supimos que había estado en la redacción y que había dejado un sobre y con él una tarjeta, que con el original que mas abajo publicamos, entregamos al juzgado de guardia.

La tarjeta dice:

«B. L. M. al Sr. Director de «El Progreso»
CAYETANO GALEOTE COTILLA
Presbítero

y le suplica se digno conservar esos borradores por si algun día los deseara.»

En efecto a las pocas horas corría por Madrid la noticia.»

Las cartas que publica el colega son veinticuatro; están escritas con alguna corrección. Hay en ellas una mezcla de altivez y de respetuoso acatamiento a la autoridad, si bien la humildad parece más afectada que sincera, pues entre las súplicas se apunta muchas veces la amenaza, y en la solicitud se vé casi siempre la exigencia de quien reclama un derecho y está dispuesto a vindicarlo por sí mismo en última instancia.

Del contexto de estos escritos se deduce que sus relaciones con el rector de la capilla del Santísimo Cristo de la Salud no debían ser muy cordiales, pues por ahí vino el rompimiento. ¿En qué consistían las desavenencias? No lo precisan las cartas, pero según se deduce de las indicaciones apuntadas, debían consistir en oposición de caracteres y en pormenores del trato desagradable entre personas que no congenian.

En la primera carta quéjase el Galeote de la conducta del rector, y en ese escrito aparece delineado con rasgos bien enérgicos el carácter del delincuente.

Pasan treinta y nueve días después de

esta carta, la cuestion ha debido agriarse, pues el 17 de enero escribe nuevamente Galeote al rector de la capilla con mas acromonia, sin recordar como en la anterior los beneficios que le debe; le acusa de ser autor de los disgustos ocurridos entre ambos, lo amonesta para que dé cuenta á la junta de la Congregacion de la capilla de las enojosas diferencias surgidas entre los dos sacerdotes, reclamando que sean sometidas al prelado.

Sigue despues una tercera carta con la misma fecha y dirigida al presidente de la Congregacion. En ella, casi con los mismos términos que en la precedente, califica el firmante de «enojosos é infundados los disgustos» que el rector ha promovido contra él; acusa «de mal aconsejado y de poca experiencia» al dicho rector; anuncia que el asunto está sometido á la *sábia resolución de nuestro dignísimo prelado*, y pide que suspenda su juicio hasta oír á ambas partes.

No fueron, sin duda, atendidos sus ruegos por la junta de la Congregacion, pues habiéndose celebrado ésta el día 17 de enero, el día 18 le dieron verbalmente la orden de que dejaba de decir la misa de once de que estaba encargado.

El mismo día el capellan despedido eleva una instancia al prelado, en la cual expone:

1.º Los perjuicios materiales que ha sufrido haciendo presente que por el estipendio de los 18 reales diarios de la misa de once dejó una colocacion que le producia 16 reales, y despues de la despedida se encuentra sin ingreso fijo.

2.º Su queja segunda se refiere á la ofensa moral que supone inferida á su honra por no decirse las causas de la despedida.

3.º Merece fijar la atencion los términos con que parece subrayar el pie de la instancia «sobre que la conciencia, rectitud y justicia» del prelado no consentirán la separacion del cargo que desempeñaba antes de oír las causas.

Pasa un mes sin nuevo escrito. El solicitante en fecha 19 de febrero reitera la instancia exponiendo que «no habiéndosele notificado la sabia resolución del obispo, acude nueva y humildemente suplicando se digno resolver la solicitud, á fin de salir de la precaria situacion en que se encuentra.»

Despues de esta carta, el señor obispo ha debido contestar de alguna manera, ya por escrito, ya por algun familiar, haciendo algun ofrecimiento al exponente, pues en la carta sexta, fecha 21 de febrero, dice el Galeote «que, despues de ver á S. I., le han ocurrido cosas muy extrañas», añadiendo con visible ironía que «durante veinte dias ha sido inútil para obtener destino por su falta de oído, y en veinticuatro horas sirve para todo.» De esto se deduce que le han ofrecido algun cargo, para el que no se considera apto: que no le conviene.

De escasa importancia son las cartas siguientes hasta la décima que revela ya el principio de la tempestad que se vá formando en la mente del clérigo querellante y se apunta la idea de que lo acusan de no estar en su completo juicio, y la amenaza de que pasado el término de ocho dias quedará en libertad de accion para obrar segun tenga por conveniente. En este documento se vé un grito de desesperacion y al mismo tiempo cierto tono conminatorio y decidido á romper por todo. Lleva la fecha de 8 de marzo.

El mismo día escribe otra carta al padre Gabino, confesor del señor obispo; pone en conocimiento de éste lo que comunica en la anterior al señor obispo, insiste en decir que sus enemigos le hacen creer al prelado que él es un sacerdote imponible y que no está en su sano juicio. Reitera su propósito de vindicar su honra y su dignidad y hace constar la gratitud, consideracion y respeto que tiene al dicho padre Gabino.

Otra carta al secretario del obispo, escrita cuatro dias despues de la anterior, es decir, fecha 13.

En esos dias el obispo ha pasado un oficio á un sacerdote, cuyo nombre no se dice recomendando á Galeote.

Este no se da por satisfecho con el proceder del prelado. Manifiesta que la recomendacion tiene un carácter indefinido y que lo que él necesita es vindicar su honra. Pide que «con la brevedad que requiere el asunto y con la mayor extension y claridad se le diga el verdadero sentido y espíritu de dicha orden». Y «como la re-

paracion es el objeto principal del asunto», debe hacer presente que la «contestacion es indispensable que sea de oficio», para cuya respuesta marca como plazo improrrogable todo el día siguiente.

No se sabe si tiene contestacion á esta carta, pero el día 24 dirige al objeto otra en que insiste en su honra y dignidad ultrajadas y formula ya amenazas más terminantes que le atrajeron, como era de esperar, el castigo de su soberbia. El día 27 de marzo recibia una advertencia para que deje de celebrar la misa, y á pesar de sus gestiones no consiguió que le devolviesen las licencias. Fué terrible el furor que se apoderó de su ánimo y que se revela con terrible elocuencia en la siguiente carta, fecha 8 de abril, dirigida al padre Gabino.

Hé aquí el texto de dicha comunicacion: «He tenido el gusto de recibir hoy su carta, fecha de ayer, y le agradezco muy verdaderas los buenos consejos que me dá.

Si, á usted, padre Gabino, le ofendieron tan gravemente, le dijeron las causas, y usted se justificó; pero á mí se me trata como á un perro, á puntapiés, sin más razones «quia plus valeo.»

Ya sabe usted que he aceptado y acepto la misa que me ofrece, pero esto no puede ser hasta tanto que se me dé un salvo-conduto ó una reparacion tan cumplida como grande ha sido la ofensa.

Sabé usted mi modo de ser, y que si el prelado me convenciera de que habia faltado, no solo le pediria perdon, sino que tambien besaria la tierra que pisa.

Y para terminar este asunto, que no permite ya mas dilacion, porque si yo le he dado tanta elasticidad ha sido para justificar en todo tiempo la buena fé que me ha animado.

Suplico á usted se digno contestarme en el día de hoy si he de obtener la reparacion que tantas veces en justicia tengo. Las otras dos cartas no tienen interés alguno, pero la última lo tiene grandísimo pues ya se adivina que el crimen está ya decidido en su ánimo.

«Muy respetable prelado.—Madrid 13 de abril de 1886.

Las fuerzas de las circunstancias me hacen certificar esta carta y molestar por última vez á V. E. I., para decirle que le juro por la gloria de mi madre que, aunque mucho he ganado, me avergüenzo de haber dado tanta tregua á una cuestion que tanto afecta á mi honra.

Reitero mis súplicas é instancias. Pasadas que sean veinticuatro horas sin haberse resuelto mi cuestion, por lo menos en las condiciones que abajo expreso, me doy por contestado.

Premedito V. E. I. y no dude que, no siendo así, me entrega la credencial de mi perdicion y desolacion de mi familia.

Caso de que V. E. I. se digno dar resolución en el tiempo marcado, ha de ser lo menos en la forma siguiente: mi cargo ó destino, sea ó no de nombramiento de V. E. I.; pero tan seguro que solo depende del cumplimiento de mi deber y que me proporcione lo menos 18 reales y 36 duros de perjuicios materiales que podrá pagar el presbítero señor Vizcaino ó el que V. E. I. disponga.

Quedo á las órdenes, etc.—(Firmado.) Cinco dias despues ha cometido el crimen.

Si los lectores estudian con cuidado estos documentos, podrán observar en primer lugar, que el deliciente no se ha visto desamparado por el Obispo, quien le ofrecia una tenencia de cura, luego otra colocacion á que aluden, pero no detallan las cartas, y, por último la mediacion del padre Gabino para templar la exaltacion de su súbdito. Y en segundo lugar se advierte el carácter violento y atraviariario del culpable, ciego por la soberbia y lanzado por una situacion que él mismo empeora cada día al crimen por el camino de la desesperacion y del despecho.

Gacetiila

Por el correo de hoy hemos recibido la gratísima noticia de que por la Direccion general de Obras públicas ha sido aprobado el importante proyecto de limpia del puerto de Mahón. Lo comunicamos á nuestros lectores persuadidos de que han de acoger esta noticia con la satisfaccion que sentimos al hacerla pública.

El paso principal para llegar á la ejecucion de tan importante y tan útil obra ya está dado; y consignamos con gusto que á esta resolución superior han contribuido en buena parte las gestiones hechas, á su paso por Madrid, por nuestro amigo el Ingeniero D. Honorato Manera autor del proyecto.

Los Divinos Oficios se han celebrado hoy con la solemnidad indicada, en las parroquias y otras iglesias de esta Ciudad. En todas ellas la concurrencia ha sido numerosa, cual era de esperar de la piedad de estos habitantes y de la alteza de los Miterios cuyo recuerdo nutre estos dias las almas cristianas.

En Sta. María ha asistido el Ayuntamiento, decimos mal, han asistido solamente tres de sus individuos. Ese retraimiento del mayor número no nos extraña porque ha pasado de ser de costumbre. Parece imposible que lo más grande de la tierra, no tenga atractivos para ciertas personas, y que éstas no gusten de presenciar siquiera el más espléndido de los banquetes, el banquete eucarístico, cuya institucion nos recuerda la Iglesia en este día.

Contra ese retraimiento de los concejales, protestó con muda pero elocuente protesta, el pueblo fiel que llenaba materialmente el templo.

Terminados los Oficios, se hizo la procesion durante la cual, los inspirados acantos de *Pange lingua* se elevaban al Cielo entre nubes de incienso.

Guardado el Sacramento y sellados los Sagrarios, en las puertas de las iglesias se establecieron las mesas petitorias á favor de la Beneficencia, empezándose poco despues la visita de los Monumentos.

Para que los fieles que asistan mañana á los Divinos Oficios pongan en ellos la debida atencion y saquen todo el fruto que pueden reportar, explicamos á continuacion el significado de algunas ceremonias del Viernes Santo.

Salen este día los ministros del Señor cubiertos de luto, enlutado está el altar, apagadas todas las luces. ¡Oh! ¡Qué grandioso espectáculo nos ofrece la Iglesia en este gran día! Recuerda la muerte de su divino Esposo, y el dolor le hace enmudecer. Todo convida á llorar, todo invita al recogimiento, á la oracion. Los sagrados ministros se postran silenciosos ante el altar en memoria de la oracion de Cristo en el huerto. Extienden los acólitos una sábana sobre el altar en memoria de la sábana que envolvió el cuerpo de Cristo. Cantado el *Passio*, la Iglesia, imitando á Jesus crucificado, ruega por todos los hombres, sin excluir ¡oh rasgo de caridad heróica! ni á los mismos verdugos de su amado Esposo, los pérfidos judíos. Descubierta en tres veces la cruz, para conmemorar las tres veces que Cristo fué desnudado de sus vestiduras acude todo el pueblo á adorarla besando al Señor crucificado en desagravio del beso fingido de Júdas. Acábase el Oficio con la Misa que llaman de Presentificados, porque en ella no se consagra el Cuerpo ni la Sangre del Señor, sino consume el sacerdote el Sacramento consagrado el día anterior.

Mañana día de Viernes Santo no se publicará nuestro periódico dedicando el primer fondo del número de hoy á conmemorar la muerte del Salvador.

En la parroquia de Santa María á las ocho de esta noche se dará principio al canto de el Miserere, música del maestro mahonés D. Benito Andreu Pbro.

A su instancia ha sido destinado al primer regimiento de infanteria de marina de guarnicion en San Fernando el músico mayor de la escuadra D. Lázaro Fernandez.

Las fuerzas de esta guarnicion y las fragatas *Vitoria* y *Gerona* á las diez de esta mañana han dado principio á lo prevenido en la orden de la plaza dada en el día de ayer.

Hoy ha llegado á esta ciudad el Comandante retirado nuestro amigo D. Miguel Alejandro.

Hoy se ha visto sumamente abastecida la plaza de la Pescaderia con gran variedad de pescado, el que como puede considerar nuestros lectores se ha vendido á muy buen precio. Ayer una sola barca pescadora sacó del pescado cogido, que todo eran sargos, la suma de sesenta pesetas.

El Sr. Duque de Sevilla espera en Barcelona la orden de embarcarse en direccion á la isla que le designe el Gobierno.

La causa que se sigue al Sr. Galeote autor del asesinato del Sr. Obispo de Madrid, alcanzaba el lunes por la noche mil quinientos folios.

La cantidad recaudada entre los señores Jefes y Oficiales de la Escuadra de Instruccion con el benéfico fin de allegar recursos para la familia de los naufragos de Fornells, asciende á 861'50 pesetas, suma que ha sido entregada al Rdo. señor Ecónomo, de Sta. María, para que se sirva ponerla á disposicion del Prelado diocesano conforme tenemos dicho.

No podia esperarse menos de la nobleza de sentimientos de los aludidos Señores y de los individuos que componen la dotacion de los expresados buques; la voz de la Caridad encuentra siempre eco en los corazones generosos, y la desgracia es siempre poderosa para inspirar á las almas, actos de desprendimiento y de beneficencia.

Bien por los Marineros de nuestra escuadra.

A las primeras horas de esta tarde, ha empezado la visita de los Sagrarios, habiéndola practicado ya las Autoridades y Corporaciones de esta Ciudad, el Excmo. Sr. General Gobernador acompañado de los Sres. Jefes y Oficiales de la guarnicion, el Excmo. Sr. Contra-Almirante de la Escuadra con los de las fragatas *Vitoria* y *Gerona* surtas en este puerto, y las tropas y tripulantes de las espresadas guarnicion y buques de guerra, por el orden y en la forma que anunciamos ayer.

El Sr. Delegado no ha asistido á la visita de los Monumentos, ni á los Divinos Oficios por hallarse indispuerto.

El pueblo fiel acude tambien á los templos para cumplir con esa práctica de piedad, continuando á la hora en que escribimos, el religioso movimiento en las calles de la poblacion.

A las diez y media de esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona y Alcadia el vapor-correo *Nuevo-Mahón* portador de la correspondencia pública y siguientes pasajeros:

DE BARCELONA
D. José Patau, Nicolás Ticoulat, Pedro Palcudi, Bartolomé Pirus, Francisco Pirus, Juan Leon, Antonio Tudury, un individuo de tropa, Benito Beto, Juan Rita, Joaquin Rita, Emilia Ferrés, Dorothea Soulan, José Zarate.—Total 14.

DE ALCADIA
D. Francisco Huguet, Antonio Mesquida, Miguel Alejandro, Luis Balme y un hijo, Miguel Angel, C. S. Dolegus, un guardia civil, José Sanchez, Francisco Villalonga.—Total 10.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PÚBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 21 —9 n.

Al entierro del Sr. Obispo ha habido gran concurrencia habiendo asistido el Gobierno, las autoridades, Directores de todas las armas, los generales Marqués de la Habana y Martinez Campos, corporaciones y congregaciones.

El procesado Sr. Galeote ha hecho saber al juzgado que nombraba por su abogado defensor al Sr. Martos.

Ha marchado á Aragon el general Quesada.

Se ha aplazado hasta el sábado el Consejo de Ministros.

4 p§ . 58'35

Madrid 22 —12:15 t.

Gran número de carlistas han asistido al entierro del Excmo. Sr. Obispo de Madrid; entre ellos véase á los Sres. Baron de Sangarren, Ceballos, Lirio, Marqués de Ceralbo y Vallecerrato.

Vários consejeros han protestado contra las declaraciones hechas por el Sr. Abascal en el banquete último.

Madrid 22 —12:30 t.

La Familia Real no asiste á los Divinos Oficios en la Capilla de Palacio.

Las dificultades que existian para el triunfo de la candidatura ministerial en Madrid, han desaparecido.

Barcelona 21—5'45 t.

4 por ciento int.	58'200
4 por ciento Exterior.	58'200
4 por ciento amortizable.	75'370
B. M. de Cuba.	88'620
B. Hispano Colonial.	44'000
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	16'870
F. C. de Barcelona á Fran- cia.	33'500
F. C. del N. de España.	72'370
Orensés.	14'250
F. C. Tarrag. B. y Francia.	59'870
F. C. de Medina a O. y Vigo.	39'750
Id. Almansa.	53'500
Id. Norte.	68'750

Movimiento del Puerto.

Entrados

De Barcelona vapor-correo Nuevo-Mahón capitán D. José Pons con 22 tripulantes, 24 pasajeros, efectos y la correspondencia.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 23 DE ABRIL DE 1886

Jefe de día—El señor Comandante del Regimiento Infantería de Filipinas don José Vivanco.

Parada y Oficial de Vigilancia, Filipinas. Hospital y provisiones Artillería.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

san Pedro Armengol y san Setero papa
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Amargura en S. Francisco.

Viernes Santo, á la mañanita sermón de Pasion en la parroquia de Sta. María á cargo de D. Jaime Tutó pbro.; en san Francisco á cargo de D. José Siutes pbro. y en el Carmen el propio Sr. Párroco.

En la parroquia de Sta. María, á las 9, Horas menores, luego la Misa mayor con canto patético de la Pasion y despues la adoracion del Lignum Crucis, á cuartetto, sublime partitura del distinguido maestro mahón D. Benito Andreu Pbro., luego la procesion y despues visperas. Por la tarde á las 4 se dará principio á las solemnes Maytines con Lamentaciones y Miserere. A las 8 de la noche saldrá la procesion del Sacro Entierro.

En la del Carmen, á las 9 y media, el oficio del día con canto de la Pasion y adoracion de la Cruz. Por la tarde á las 2 se dará principio al piadoso ejercicio de las Siete Palabras que pronunció Jesucristo en la Cruz, predicando D. Antonio Pons Pbro., y en los intermedios se ejecutará la música del célebre Hayden.

En la de S. Francisco de Asís, tambien á las 9 y media, el sacro oficio del día con canto de Pasion, adoracion de la Vera-Cruz, procesion y reserva. Por la tarde solemnes Tinieblas con Lamentaciones y Miserere y despues, por dentro la iglesia se hará la procesion del entierro: al fin sermón de la Soledad de María Santísima.

En las iglesias de las Concepcionistas y de la Concepcion tendrá lugar el santo Oficio de mañanita con canto de Pasion segun el Evangelista S. Juan.

Sábado Santo.—En las Concepcionistas se dará principio á las ceremonias del día á las 5 y media; y en la parroquia de Santa María, á las 7 y media; á las 9, Gloria y la Misa mayor seguida de las solemnes Visperas.

Santo de mañana

S. Jorge mártir.

ANUNCIOS

Alcaldía de Villa-Cárlos

El día 2 de Mayo próximo á las diez de su mañana, se celebrará ante la Comision de Obras públicas de este Ayuntamiento por medio de pliegos cerrados, la subasta para la construccion de un nuevo Salon de Sesiones y otras obras que han de efectuarse en esta Casa Consistorial, cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 5,711'00 ptas. bajo los planos, tipos y

condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion para los que gusten enterarse.—Villa-Cárlos 21 de Abril de 1886.—José Vila.

Don Pascasio Nogales Isturiz,
abogado, Juez municipal de esta ciudad encargado del Juzgado de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que en este Juzgado y Escribanía del infrascrito actuario se ha promovido espediente sobre poner administracion la casa número cuarenta y uno de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad perteneciente á los herederos de Esteban Feliu vacino que fué de esta Plaza, ausentes en ignorado paradero y habiendo nombrado administrador interino de dicha finca á D. Nicolás Fábregues y Sintés de este vecindario que percibe un censo sobre dicha finca, en virtud del presente se cita, llama y emplaza por este primer edicto á los expresados ausentes para que se presenten á hacerse cargo de la referida finca y á los parientes que se crean con derecho á la administracion de la misma si aquellos no se presentaren; afin de que dentro del término de dos meses se presenten á hacer uso de su derecho en dicho espediente, en la inteligencia que deberán justificar dicho derecho con los correspondientes documentos que acrediten su grado de parentesco con los ausentes, parándoles si nose presentaren los perjuicios que hubiere lugar: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el referido espediente.—Mahon diez y siete Abril de mil ochocientos ochenta y seis.—Pascasio Nogales Isturiz.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Casino El Progreso

El domingo próximo por la noche tendrá lugar en dicho Casino Baile de Sociedad.—San Luis 19 Abril 1886.—P. A. de la Junta.—Francisco Perez, Secretario.

Potes de tomates

al natural á 16 cént. de escudo uno y en partida de docena á 15 cént. Se encontrarán en el establecimiento de Manuel Buils, Calle Nueva n.º 16.



La velera polacra-goleta *Cabo Menorca* surta en el puerto de Ciudadela, emprenderá viaje para el de ARGEL el 30 de los corrientes. Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Para mas informes dirigirse en esta al Bazar Canet y Pons, Arraval 50; y en Ciudadela á los Sres. Bagur y Ganet.

Caña legítima

de la Habana á 5 rs. vn. litro.
VINO legítimo á 20 y 24 céntimos de escudo el litro.
VINO blanco á 30 céntimos de escudo el litro.
VINAGRE superior á 16 céntimos litro.
Calle del Rosario, 5.

LECHE DE BURRA

Se encuentra en la calle de S. Jaime núm. 7; y pasa á domicilio.

Hormero

A los que padecen de los piés y á consecuencia de callos, duricias, juanetes, piés defectuosos, se construyen hormas especiales, á un precio módico, asegurando el éxito en el alivio de dichas dolencias, pues el constructor de ellas se ha dedicado por espacio de muchos años á tal especialidad.
CALLE DEYA NUN. 32.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Suenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resultó que la Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnético, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es en la proporcion y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y de más que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central. Jardines, 15, bajo derecha, don le dan datos y explicaciones

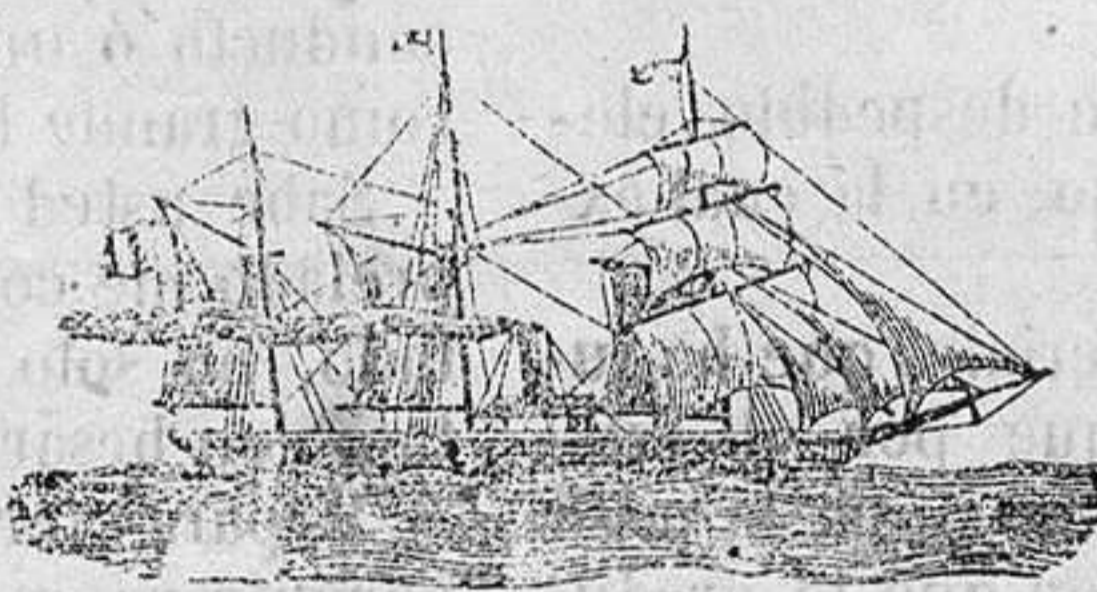
El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extralanjeras en la Exposicion Internacional de Niza distincion hasta ahora no concedida.

LINEA DE VAPORES

PARA

Montevideo, Buenos-Aires
Bakar, Pernambuco, Bahía
y Rio-Janeiro Nueva-
York, Nueva-Orleans, san



Antonio (Tejas) y san
Francisco (California).
Valparaiso, Callao y demás
puertos del pacífico.

Pasajes á precios reducidos.

Para informes y pasajes dirigirse á los Agentes de Aduana Sres. Fernandez hermanos, representantes en esta Ciudad de la Agencia general de Vapores.

POTES DE TOMATES

al natural á 12 céntimos de escudo uno y en partidas de docena á 10 céntimos en el establecimiento

LA VID PORTAL DE MAR 20

NOTA —Los cascós que sean devueltos de dicho tomate se abonará 3 céntimos de cada uno.

Arte-distraccion. Util-arte.

Habiendo llegado á esta isla el viajante de la casa de D. Alberto Ciri-quian de Barcelona y llevando consigo toda clase de muestras de los artículos de **MARQUETERÍA Y CALADOS** este viajante tendrá expuestos dichos artículos en la Relojería del Sr. Sariego, sita en la calle de las Moreras número 59; y repartirá CATÁLOGOS GRATIS á toda persona que los solicite.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez de aliento é inflamacion de la garganta

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, impresa en tinta roja.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO
Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones
El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, de instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.
Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.
Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.
De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.
Frascos grandes 1.ª reales; pequeños 1/2 y medio reales.
Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.
Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Mahon se venden en las Farmacias de la Viuda de Bofill P.ª Arravaleta; y de D. Jaime Ferrer, Calle del Castillo